



Buenos Aires, 23 de Julio de 2022.

“Renovados en el amor de Dios caminamos con esperanza”

Señores Padres:

Les recordamos que se encuentra funcionando los servicios de SAH (Servicio de Ampliación Horaria) para nivel primario y el S.E.H (Servicio de Extensión Horaria) para nivel inicial. Tales servicios a partir del mes de Julio han sufrido modificaciones en sus costos. A continuación, les informamos

SEH: Los horarios y (con 10 minutos de tolerancia) Aranceles son los siguientes

Turno Mañana- de 7:30 a 8:25 hs.	\$ 5.000,00
Turno Mañana Post Hora- de 12:15 a 12:50hs	\$ 3.000,00
Turno Tarde Pre hora –de 12:15 a 12:50hs	\$ 3.000,00
Turno Tarde -de 16:25 a 18:00hs	\$ 7.000,00
Turno Tarde- de 16:40 a 18:00hs	\$ 5.500,00

Los cupos son limitados al espacio y al personal disponible, y serán otorgados por orden de llegada. De no haber vacantes, se confeccionará una lista de espera y se les comunicará por cuaderno en el caso de disponibilidad de la misma.

SAH:

Costo: 8000,00 cuota mensual

Horarios Turno Mañana: 8.00 a 12.30 horas

Ingreso: 8.00 horas (tolerancia de ingreso 5 minutos)

Tiempo dedicado a las tareas escolares: de 8.00 a 10.00 horas

Recreo: de 10.00 a 10.15 horas

Espacio dedicado a talleres y tareas recreativas: de 10.15 a 11.30 horas.

Almuerzo: de 11.40 a 12.15 horas. (finalizado el mismo, serán acompañados al patio por la docente para la formación e ingreso al turno tarde)

Horario Turno Tarde: de lunes a jueves de 12.30 a 17.00 horas, días viernes de 11.50 a 16.20 horas.

Almuerzo: de 12.40 a 13.15 horas de lunes a jueves, viernes de 12.00 a 12.35 horas.

Espacio dedicado a talleres y tareas recreativas: de 13.25 a 14.40 horas de lunes a jueves, viernes de 12.45 a 14.00 horas.

Recreo: de 14.40 a 14.55 horas de lunes a jueves, viernes de 14.00 a 14.15 horas.

Tiempo dedicado a las tareas escolares: de 14.55 a 16.55 horas de lunes a jueves y los viernes de 14.15 a 16.15 horas.

Los alumnos almorzarán en la escuela debiendo traer su propia vianda, que debe llegar debidamente refrigerada, será calentada y servida al momento del almuerzo; o comprar en el buffet.

NO existirá servicio de comedor

Ambos servicios son de contratación mensual, independientemente de la asistencia del alumno. Les pedimos tengan a bien informar antes del 20 del mes anterior si desean suspender el servicio. Caso contrario seguirá siendo facturado.

Para permanecer en el S.E.H. o S.A.H. es necesario cumplir con los requisitos administrativos todos los meses, los que se abonarán a Tesorería por Débito Directo, transferencia o en su defecto efectivo. No se aceptará el dinero por otros medios.

La Inscripción y firma de las condiciones de admisión y permanencia del servicio se realizarán en la tesorería

Hna. Norma K. Heredia
Representante Legal